

dos han mostrado y deseo de su compañía. Con lo cual, los dichos, justicia, cabildo y regimiento de esta ciudad, y los vecinos que á este cabildo se hallaron, han venido y vienen en lo que el procurador general ha pedido por ser tan útil y provechoso á todos. Y para que conste lo firmaron &c. A estas diligencias añadieron algunas mandas, que por todas llegarían á seiscientos pesos; pero lo que mas pesó dió á todo, fué la súplica del Illmo. Sr. D. Fr. Benito Gerónimo Walto-dano, que aun ántes de llegar á su obispado escribió al padre provincial desde Cartago de Costa Rica con fecha de 20 de agosto de 1621.

Principios de la fundacion en el Realejo.

Unas instancias tan grandes, tan vivas y tan sinceras, tenían ya bastante inclinado el ánimo del padre provincial, y acabó del todo de inclinarlo la fundacion que entónces se proporcionó de la villa del Realejo. De este puerto se habia escrito desde el año antecedente á nuestro padre general, que en efecto aceptó la dicha fundacion que se proponia muy ventajosa en fecha de 3 de enero de 1621, cuasi al mismo tiempo que se trataba de desamparar á Granada. Los vecinos del Realejo en vez de resfriarse con este ejemplar, tomaron mas ánimo y determinaron informar á S. M. para que se interesase en el asunto. En orden á esto, el procurador general presentó una peticion de este tenor.

„En la villa y puerto del Realejo, provincia de Nicaragua, á 13 dias del mes de febrero de 1621 ante el capitán Cristóval de Salazar, corregidor de esta villa por S. M. fué leida esta peticion.

„Felipe de Agüero procurador general de esta villa, en nombre de ella y en virtud de lo acordado por el cabildo de 12 de este, digo: Que al bien comun y provecho universal de esta villa y de los estantes y habitantes en ella, conviene hacer informacion *ad perpetuam*, ó como mas haya lugar en derecho, para enviar á S. M. en su real consejo de las indias de los capítulos y cosas siguientes.

Lo primero, que esta villa es puerto de mar, y corresponde al mar del Sur, á donde vienen navíos y fragatas así del Perú, como de Panamá, Nueva España, Sonsonate y otras partes, y que de aquí se suelen despachar bajeles de aviso, y para otros efectos del servicio de S. M. á las islas Filipinas; y mediante lo dicho hay en esta villa mucho trato y comercio de los frutos de la tierra y otras mercaderías, y acude á ella mucha gente de diferentes partes al dicho comercio.

Item: que hasta ahora no ha habido ni hay convento alguno fundado con licencia de S. M., y que ha carecido y carece de quien le predi-

que la palabra evangélica y acuda á la crianza de buenas costumbres de los niños que en ella nacen. Por lo cual todos generalmente son ignorantes de lo que les conviene saber para su salvacion; de tal manera que solo tienen el nombre de cristianos.

Item: Que el padre Antonio de Grijalva cura y vicario que ha sido en esta villa, constándole de lo dicho con celo del servicio de Dios y bien de las almas, ha hecho instancia en traer á esta villa un colegio de la Compañía de Jesus, y para su fundacion y dotacion ha hecho donacion y gracia de unas poderosas haciendas en el término de este corregimiento, llamada la Cosubina que tienen para su servicio treinta piezas de esclavos varones y hembras, donde hay dos obrages de hacer tinta de añil, y que con la industria de los dichos esclavos se cojen cada año de sesenta quintales para arriba, y tienen en dichas haciendas una grande estancia de ganado vacuno de mil cabezas para arriba, y tienen una cria de mulas en que se hierran de cincuenta á sesenta cada año, y es capaz de criar mas de quinientas cada año, y saben los testigos que con mediana industria que en ella se ponga, las dichas haciendas valdrán mas de seis mil pesos de renta cada año, lo cual es muy bastante para fundar y sustentar dicho colegio, y les sobrará para hacer mucha limosna como lo acostumbran los dichos padres.

Item: Que con la venida de los padres de la Compañía á la ciudad de Granada de esta provincia á cierta mision, en que han estado dos ó tres años, toda esta provincia de Nicaragua recibió y ha tenido mucho bien y utilidad para su salvacion y buenas costumbres; de tal manera, que lo que hasta estos tiempos nunca se habia hecho, los vecinos de ellos frecuentaban los sacramentos de confesion y comunión, de quince en quince dias, y algunos mas á menudo. Y los hijos de los españoles que en ella nacen, que su ejercicio era en sabiendo andar ser vaqueros y hombres de campo, sin ninguna doctrina ni policía, despues que vinieron dichos padres se habia visto tan grande enmienda y mejoría aunque no han tenido colegio ni casa fundada, que unos eran ya muy buenos gramáticos y latinos, y los pequeños todos á una, políticos, bien criados y doctrinados en el catecismo, de manera que ya se podia esperar de ellos grandes letras y virtud. Y por haber enviado á llamar á los dichos padres el provincial de la Compañía, toda esta provincia queda huérfana y desamparada de toda esta doctrina cristiana y buenas costumbres, y lo que algunos han aprendido es fuerza se les ha de olvidar, y los que nacieren es fuerza hayan de quedar en la misma ig-

norancia. Y otra ninguna religion es la que conviene en esta provincia tanto como la Compañía, cuyo instituto es enseñar y predicar como es público.

Item: Que si S. M. fuese servido de mandar que la dicha fundacion tuviese efecto, en ello haria á Dios nuestro Señor un grato servicio y á esta provincia, y particularmente á esta villa muy gran bien y merced. Por tanto, para que á S. M. conste, á V. pido y suplico &c. En el mismo dia 13 se presentaron por testigos el padre Antonio de Grijalva cura y vicario de la dicha villa, D. Gerónimo Ponce de Leon, juez reformador de aquel corregimiento, á Pedro de Rivera escribano de cabildo, y á Lázaro Isidro de Quevedo y D. Manuel de Sosa, que todos bajo la religion del juramento convinieron en los cinco capítulos propuestos. A esta informacion acompañó una carta firmada de todo el regimiento el mismo dia 13 de febrero de 1621.

Visita del padre Luis de Molina.

El padre provincial Nicolás de Arnaya cometi6 al padre Luis de Molina, destinado visitador del colegio de Guatemala, que pasase á Granada y Realejo, que examinase los fondos de una y otra fundacion, y proveyese en interin lo que juzgase mas conveniente al servicio de Dios. Para Granada se mand6 volver al padre Pedro de Cabrera, á quien señaladamente pedia la ciudad, y el Illmo. Waltodano. Para el Realejo se señaló al padre Alonso de Valencia con facultad *in scriptis* del padre provincial fecha en 1.º de octubre para que precediendo la licencia de S. M. admitiese en nombre del padre general la fundacion de aquel colegio, y diese á D. Antonio de Grijalva la patente de fundador. El padre Luis de Molina, aunque contra el juicio y dictámen de cuasi todos los padres de Guatemala, recibida á mitad del año siguiente la licencia de S. M. para la fundacion de un colegio en el Realejo, y una residencia en Granada, admitió lo uno y lo otro á lo que podemos juzgar por el suceso, no con la mas madura circunspeccion. El mismo padre en la relacion que hace de su visita, conoció los inconvenientes que podian tener aquellas dos casas, los pocos fondos de una y otra, y sobre todo, la suma distancia de que era forzosa consecuencia la mala administracion en un gobierno no tan dependiente y subordinado á la unidad como el de la Compañía. A lo que parece se admitieron estas dos fundaciones con la lisongera esperanza de que se podria poner en Guatemala la cabeza de una vice-provincia si llegaban á fundarse algunos otros colegios en Chiapas, Comayagua y Costa Rica á que podian agregarse las misiones de gentiles de que

habia mucho aun en las vecindades de Cártago, como pretendia el conde de Gomera presidente de Guatemala, y el recién fundado colegio en Mérida de Yucatán. La esperiencia ha mostrado cuan poco fundamento habia para esta imaginaria vice-provincia. Las casas de Granada y el Realejo no pudieron subsistir largo tiempo. El colegio mas cercano á Guatemala que es el de ciudad Real, no vino á fundarse sino muchos años despues. La pretendida fundacion de S. Salvador á fines del siglo pasado, y la de Valladolid, capital de Comayagua, á los principios de este se han con mas prudencia desechado en un tiempo en que ya la provincia mexicana trabaja demasadamente con su misma grandeza. El poco tiempo que duró la Compañía en el Realejo no dejó de hacer considerable fruto. El padre Pedro de Valencia vino á descubrir entre los indios de Suchaba mucha y muy disimulada idolatría. Con aviso que dió al Illmo. salió este luego á la visita. Halló en efecto en diferentes pueblos grandes adoratorios, y en ellos mas de cuatrocientos ídolos de diversas figuras. Llamó al padre, que con un fervoroso sermon excitó en el pueblo piadosísimo llanto. El Sr. Arzobispo lo avivó mas bañado en lágrimas al dar la bendicion. Los sacerdotes de los ídolos asistian á este espectáculo en trage de penitencia, y se habia luego de proceder á sentencia de azotes. Los españoles que se hallaban presentes instaron tanto por el perdon, que no pudo negarse el prelado, pero el cielo manifestó que no le era agradable semejante súplica. Cuasi repentinamente se cubrió de nubes que arrojaron gran cantidad de rayos, con tanto temor de los intercesores, que volvieron á pedir el castigo de los infames apóstatas, y dentro de poco volvió el cielo á su primera serenidad.

El mismo efecto de piedad y compuncion que causó en los vecinos de Suchaba la tempestad, causó y con mucha mas razon en Guatemala una erupcion del volcán muy á los principios del año. Habíanse oido algunos dias antes ruidos sordos que tenian ya no poco asustado al pueblo. El dia 20 de enero, dedicado á San Sebastian, que algunos años antes se habia jurado patron de la ciudad, muy cerca de la noche salian dos de los padres llamados á auxiliar á una señora de la primera nobleza. En la plaza encontraron dos mozos con extraordinaria prisa. Preguntados qué tenian, y si iban fugitivos de la justicia: „*De la de Dios*, respondieron, y vamos á los monasterios á rogar á los religiosos hagan plegarias á nuestro Señor para que no se arruine la ciudad.” Inmediatamente comenzaron á oirse espantosos bramidos del

volcán. Las llamas subian mas de diez varas sobre la cumbre, y alumbraban hasta una gran distancia. Mucho humo negro y espeso acompañaba de cuando en cuando á una copiosa lluvia de ceniza y poca piedra menuda. El espanto natural en semejantes lances tenia bastantemente preparados los ánimos para las exhortaciones de los padres, que lograron maravillosas conversiones. Juntáronseles algunos mas piadosos eclesiásticos congregantes de la Anunciata, que hicieron con esta ocasion dar su nombre á otros muchos á quienes el mismo año hizo partícipes de todas las indulgencias y gracias, agregándolos á la primaria de Roma el padre general Mucio Witelleschi.

Peste en Yucatan y mision á Valladolid.

En estos paises se ejercitaban las obras de espiritual misericordia. En Yucatan con muy diverso género de calamidad fué preciso á los espirituales ministerios añadir otros no menos meritorios de caridad corporal. En toda la Península se hizo sentir una grande hambre. Los indios, dejando la ciudad y las doctrinas, eran obligados á discurrir por los montes y las selvas en busca de raices y yerbas con que alimentarse. No bastando el campo á la necesidad de tantos pobres, se les veia venir á vender sus pobres alhajuelas para comprar un poco de maiz, y acabándose estas muy breve se encontraban de puerta en puerta por la ciudad enjambres de pobres. Los Sres. obispo y gobernador aun repartiendo largas limosnas, y tomando las providencias mas cristianas en la provision y venta de los granos no podian poner entero remedio á tanto mal. En el colegio se daba de comer diariamente á mas de cuatrocientos pobres, y por medio de seculares piadosos se sustentaban muchos mas con limosnas que recogian los padres para este mismo efecto. Este motivo llevó tambien á la villa de Valladolid al padre Melchor Maldonado. Juntamente con hacer allí la causa de los pobres hizo la de Dios, predicando algunos sermones, reconciliando enemistades en que ha sido siempre muy desgraciado aquel pais, visitando las cárceles, é introduciendo la frecuencia de sacramentos. Agradecido el cura y vicario, y todo el cabildo secular á tantos buenos officios, le suplicaron volviese á predicar allí la cuaresma, escribiendo para esta causa al padre rector Tomás Dominguez. Trataron antes de acomodar algun hospedage y alojamiento fijo á arbitrio del mismo padre Maldonado, que con edificacion de todos, no quiso otro que una pieza del hospital donde él se habia mantenido todo el tiempo de su peregrinacion. Uno de los mas ricos vecinos se obligó á dar al misionero el necesario sustento aquella y las demas cuaresmas que quisiesen ir á

Valladolid. Tanto era el buen olor de edificacion que habia podido dejar un solo sujeto en pocos meses de detencion.

En el colegio de Tepotzotlán murió el padre Pedro Vidal, insigne operario de indios, en cuya instruccion empleó cuarenta años con un tenor invariable. Todo cuanto pudiéramos decir de sus religiosas virtudes, no haria formar de ellas tan alta idea como la carta que vamos á referir del gobernador y caciques de Tepotzotlan escrita al padre provincial, que traducida fielmente, dice así: „En este punto de la media noche supimos como nuestro Señor llevó para sí al ciudadano del cielo, á nuestro amado padre Pedro Vidal, al que con su sombra nos cubria. Lo cual nos fué de grande pena á todos sus hijos, alcaldes, regidores y demas vecinos de este pueblo, que quedan llorando tristes y afligidos de que nuestro Señor nos haya sacado del mundo al abogado de los pobres. ¿Pero qué podemos decir? El era el báculo y arrimo de todos los de este pueblo. Mas consolámonos los que quedamos huérfanos sin nuestro padre, con que el haberle llevado nuestro gran Señor al cielo, habrá sido para que mucho mejor allá pueda abogar por nosotros delante de su divina Magestad. Luego que amaneció, todos sus hijos y cofrades de las dos cofradías rogamos encarecidamente á nuestro padre rector nos diese licencia para mandar decir una misa cantada por nuestro padre difunto. La cual se dirá luego para que se acuerde de nosotros delante de Dios y de su santísima Madre. El mismo Señor, Hacedor y Criador nuestro te guarde. Tu pueblo Tepotzotlan mayo 2 de 1622.”

Muerte del P. Pedro Vidal.

Siguió al padre Vidal el padre Agustín Cano, rector del colegio de Valladolid, y uno de los primeros que se recibieron en esta provincia; excelente en las letras humanas y de un gran talento de púlpito, en que se ejercitó por muchos años en conocida utilidad de los que le oian. Llamado despues á la cátedra, leyó escritura cuasi veinte años, en que espuso doctísimamente los profetas mayores, las Epístolas de S. Pablo y los cánticos del nuevo y viejo Testamento. Noticiosos los padres generales Claudio Acuaviva y Mucio Witelleschi de la solidez y sabiduría de sus esposiciones, mandaron orden de que se imprimieran. Pero no habiendo el padre por su grande humildad querido mientras vivió procurararlo por ningun camino, despues de su muerte lo intentaron algunas personas que sabian dar á sus escritos la estimacion correspondiente á su mérito, obligándose á costear la impresion. Sin embargo, ni impresos ni manuscritos se han conservado, y carece la pro-

Muerte del P. Agustín Cano

vincia con dolor de estos como de otros muchos documentos de la excelente sabiduría y piedad de nuestros mayores. Hace memoria de este insigne varon la Biblioteca de la Compañía en la edicion de Roma añadida, y el Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren en su Biblioteca Mexicana. En una y otra parte solo se hace mencion de los comentarios sobre los cánticos de uno y otro Testamento y las Epístolas de San Pablo, y omitieron los profetas, de los cuales singularmente el Isaias fué una de sus obras mas aplaudidas. Murió el padre Agustin Cano á 23 de setiembre de 1622.

Muerte del P. Agustin de Quiroz. A los doce dias del mismo mes de setiembre habia llegado felizmente á Veracruz la flota, y en ella destinado provincial el padre Juan Laurencio. Venia tambien como visitador el padre Agustin Quiroz. Este gran sugeto solo vino á dejar á la provincia un gran deseo de sí, y á ver marchitar tan presto como nacieron las esperanzas que se podia prometer de su prudencia. A los tres meses de llegado murió el 13 de diciembre, de una enfermedad contraida en la navegacion. Habia nacido en Anduxar de muy noble familia y tenido en su provincia de Andalucía los mas distinguidos cargos. En el poco tiempo que estuvo en México se tuvo tan alto concepto de su santidad, que el Exmo. Sr. D. Diego Carrillo de Mendoza, marqués de Gelves, le visitó cuatro dias antes de morir, y todo el tiempo que estuvo en su presencia *fué hincado de rodillas junto á su pobre lecho suplicándole se acordase de él en el cielo, y pidiéndole su bendicion*, que despues de mucha resistencia le hubo de dar para su consuelo. Lo mismo hicieron á ejemplo del Sr. virey el marqués del Valle, el conde de Santiago, el marqués de Villamayor y otras personas de la primera nobleza. Tanto es cierto, que no hay honor mas bien merecido ni mas sincera estimacion que la que concilia la santidad.

Muerte del Sr. obispo de Michoacan. No fué menos sentida en la provincia que las dos antecedentes la muerte del Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias, dignísimo obispo de Michoacán. Este prelado amó muy tiernamente á la Compañía, y se miró siempre como uno de ella. Los cuatro, cinco y mas dias solia permanecer en el colegio con solos dos pages, comiendo en nuestro refectorio, y edificándose, como decia, del recogimiento, estudio y trabajo de los padres, y puntualidad en sus religiosas distribuciones. Murió á los 27 de julio de 1622. El colegio, como tan obligado, tomó la mayor parte en las honras que le hizo su catedral. Predicó uno de los padres, otro hizo la oracion fúnebre, y otros las poesías

y epitafios que adornaron el túmulo. Repartiéronse sus alhajas entre los eclesiásticos pobres como limosná de misas. Los Sres. capitulares hicieron el honor de reservar las mas preciosas á la Compañía, y aunque se daban sin aquel gravámen con que se habian distribuido las demas, sin embargo *no se hubieron de admitir* porque no se creyera que se recibian como estipendio, de que quedó muy edificada toda la ciudad. La proteccion y sombra que perdia la Compañía de Jesus en el ilustrísimo de Michoacán, la recompensó el Señor con el aprecio de otro del mismo carácter y de la misma religion de San Agustin en el Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Hermosillo, obispo de Durango. El año antecedente ó poco antes habia tomado posesion de su dignidad, y estando lo mas de su rebaño á cargo de los misioneros jesuitas de Parras, Tepehuanes y Sinaloa, determinó ir luego á reconocer sus ovejas en compañía del padre Francisco de Arista, superior de la residencia de Guadiana. En esta visita quedó su señoría sumamente propicio al ministerio y trabajo de aquellos misioneros, de que habló en cartas al padre provincial con las palabras de mayor veneracion, llamándolos varones santos, varones apostólicos, verdaderos hijos de la Compañía. Confirmó toda la cristiandad de la Laguna de San Pedro de Parras y del Rio de las Nassas, dejando para otro año la visita de Sinaloa. Singularmente se agradó de una especie de seminario ó convictorio de indizuelos, que á semejanza del de San Martin de Tepotzotlán, se habia hecho en Parras, donde aprendian á leer y escribir, á tocar algunos instrumentos, y canto para el servicio de la iglesia. Estando allí murieron dos jóvenes de aquel seminario. El uno despues de haber recibido la santa Comunión, que habia pedido con grande instancia, y para la que se habia preparado confesándose cinco veces en aquella misma mañana. El otro, hablando con una imágen de Nuestra Señora, le decia: „Madre de Dios, pagadme ahora todas las misas que os he cantado los sábados y vuestras fiestas toda mi vida; no me dejéis, que ya veo que me muero y no he hecho penitencia de mis culpas.” Este tierno coloquio oia el ilustrísimo y los presentes bañados en lágrimas, viendo como la divina gracia previene con bendiciones de dulzura algunas almas en las regiones mas bárbaras del mundo. Los dos jóvenes eran de muchas leguas de allí, de los que llamaban serranos de Suavila, acaso lo mismo que llamamos Coahuila al presente.

Con la vista de unos sucesos tan apreciables como estos, se animaban al trabajo los misioneros en medio de sus continuas fatigas. En

Sucesos de Sinaloa y Parras.

Parras un furioso ramo de peste, en Sinaloa las secretas conspiraciones de algunos mal avenidos con la sujecion, dieron bastante materia á sus merecimientos. El padre Tomás Basilio, misionero de Yaqui, recibió un flechazo en el pecho sin haber precedido cosa que pudiese dar motivo á semejante atentado. Se descubrió ser el autor un hechicero llamado *Juan Suca*, algun tiempo ántes bautizado. El agresor, preso por los fieles nebomes en Tecompa, y llevado al capitan, en el camino se dió á sí mismo la muerte, entrándose por el muslo una flecha emponzoñada. La que tiró al padre, ó no tenia yerba, ó no muy fresca, ni tampoco le entró, rayendo del uno al otro lado. La herida fué grande y peligrosa: los fieles yaquis acudieron prontamente á su socorro. Unos tomaron á su cargo ir á llamar al padre mas cercano, que lo era el padre Cristóbal de Villalta; otros la cura de la herida, que en efecto, despues de algunos dias sanó perfectamente. Este suceso no parece que lo permitió Dios en el padre Tomás Basilio, sino para animarlo á nuevos peligros. A los dos meses, por fines de mayo, emprendió en compañía del padre Francisco Olinano, la conversion de los aibinos, cuyos primeros pueblos eran Teopa y Matape, al Norte de Forin, cabecera de Yaqui. En esta primera entrada se bautizaron cuatrocientos y nueve párvulos, y seis enfermos adultos, de los cuales luego llevó el Señor para sí muchas primicias. Los aibinos son de las mismas costumbres y génios de los sisibotaris de que arriba hemos hablado.

Muerte del padre José Serrano.

A los principios del año siguiente murió en la villa de S. Miguel el padre José Serrano. Era muy conocido y estimado en aquel lugar en que habia hecho muy frecuentes misiones. Aun fué materia de mayor sentimiento la pérdida del espiritualísimo padre Nicolás de Arnaya, que pocos meses ántes acababa de dejar el gobierno de la provincia. Fué compañero del venerable padre Gonzalo de Tápia en las primeras misiones á los chichimecas y á Guadiana, y su humildad le mortificó toda su vida con el pensamiento de que por su tibieza se habia hecho indigno de derramar como él, la sangre por Jesucristo. Gobernó con grande suavidad y prudencia los colegios de Puebla, Guadiana, Tepotzotlán, en que fué seis años maestro de novicios, procurador á Roma, en que asistió á la congregacion general que se juntó por muerte del padre Claudio Acuaviva. El sucesor padre Mucio Witelleschi lo envió de provincial, y lo fué seis años con grande utilidad de toda la provincia. Estuvo muchos años correspondiéndose por cartas y haciendo

bien á una persona que habia sembrado por todo el reino cartas muy contrarias á su honor. Escribió varios tratados místicos en que se retrató el carácter de su espíritu. Siendo provincial preguntada una persona de carácter por un confidente suyo, ¿qué sentia de los jesuitas? Hay muchos, dijo, muy dignos de estimacion; pero al provincial todo México lo tiene por santo. Murió el dia 21 de marzo de 1623. A la comun opinion de su santidad, que hacia un grande honor á la Compañía, se añadió en aquellos dias mismos la entrada en nuestra religion, é inmediatamente la muerte del Sr. D. Melchor de Oñate, maestro-escuelas de la Santa Iglesia Catedral de México por sus limosnas y por su eminente literatura muy venerada en toda la ciudad, que quedó muy edificada tanto de su piadosa resolucion, como de la paz y tranquilidad con que dentro de muy poco tiempo acabó sus dias.

En el colegio de la Puebla fallecieron los padres Juan Alvarez y Cristóbal de Villalta. El primero era sugeto de aquel colegio y natural de aquella misma ciudad. Fué algun tiempo misionero de la Toppia con mucho provecho de los indios, insigne en la devocion y ternura para con la Virgen, á quien entre suavísimos coloquios entregó su espíritu. El padre Cristóbal de Villalta habia sido muchos años misionero en Sinaloa, y primer apóstol de los sinaloas y los tzöes: los tres años últimos estuvo en los yaquis de superior de aquellos misioneros. Llamado de Sinaloa para rector del colegio de Guatemala, le sobrecogió en la Puebla la última enfermedad, en que dejó edificada aquella comunidad con grandes ejemplos de todas las virtudes. Estos y los demas colegios, fuera de sus ordinarios ministerios de confesonario, púlpito, educacion de la juventud, visitas de cárceles y hospitales, no ofrecen por este tiempo cosa particular. De la Casa Profesa se hizo mision á S. Juan del Rio, á petición é instancias de aquel beneficiado, que escribiendo al padre provincial, dice así: „De esta vez quedan muy santos los vecinos de este partido con la doctrina del padre Juan de Sanguenza, el cual ha autorizado con su mucha virtud y ejemplos con que nos ha edificado; y así obra tan grande solo puede pagarse de la mano de nuestro Señor, por cuyo amor y servicio V. R. reparte tan liberalmente el fruto que hace la Compañía de Jesus, que aquí ha sido muy grande, y al tanto es la obligacion, &c.” Se repitió tambien mision al real de minas de S. Luis Potosí, y á petición de aquellos vecinos, que desde algun tiempo ántes instaban por la fundacion de un colegio de que habia ya muy buenos principios.

Muerte de los PP. Juan Alvarez y Cristóbal Villalta

Habia muerto en México el año antecedente D. Juan de Zavala y Fanárraga, alguacil mayor y dueño de unas minas en el distrito de S. Luis Potosí, dejando dispuesto en su testamento, que del valor de aquellas haciendas se sacasen cincuenta mil pesos para la fundacion de un colegio de la Compañía, y dichas minas como á mejor postor se habian adjudicado á un sobrino suyo del mismo nombre, obligándose á 10 de mayo de 1622 este, á dar los cincuenta mil pesos siempre que se verificase dicha fundacion. Se obtuvo licencia de la real audiencia y decreto, para que los albaceas procediesen al cumplimiento y exhibicion de dicho legado en 19 de setiembre de 1623. Con estos documentos se encargó al padre Luis de Molina con otro padre y un hermano coadjutor que pasasen allá por via de mision, y obtenido el beneplácito del cabildo sede vacante de Michoacán, vieses si seria conveniente estableciese casa en dicho lugar la Compañía. El cabildo, en quien ha sido siempre como hereditario el amor y la benevolencia para con nuestra religion, concedió su grata licencia fecha en 29 de diciembre de 1623, añadiendo á ella una carta al beneficiado de S. Luis que no podemos omitir sin perder un testimonio el mas auténtico de nuestra gratitud con aquel cuerpo venerable. A buena dicha (dice) tiene este cabildo que en tiempo de su gobierno sede vacante tenga principio una tan deseable quanto útil y provechosa empresa, como es la fundacion y recibimiento de la Compañía de Jesus en ese pueblo de S. Luis, á cuyo efecto va con otros compañeros el padre Luis de Molina, religioso de ella, persona aventajada y de muy grande opinion, en religion, letras y púlpito, amparado de S. E. y de nuestra licencia que lleva como V. verá, y lo en ella dicho basta para que V. con su santo celo haga lo posible en favorecerles, honrarles y agasjarles en esa parroquia y pueblo, en que no será pequeña parte el darla de esta á todos los beneficiados para que hagan lo mismo en sus casas, iglesias y beneficios, honrándose con tales huéspedes que ayudan y no disipan. Guarde Dios á V. &c. Valladolid y diciembre 29 de 1623.—D. Eliseo Guajardo.—Dr. D. Juan Fernandez de Celis.—Felipe de Govea y Florencia.—Por mandado de los Sres. dean y cabildo sede vacante.—Br. Bartolomé Hilario de Orduña, secretario.

Entre tanto en México en 10 de octubre del mismo se habia otorgado entre los albaceas y el provincial Juan Laurencio, la solemne escritura de que se entregaba á la Compañía la dicha cantidad, obligándose á todos los sufragios que en ella se acostumbran hacer á sus fundadores.

Tal era la situacion de las cosas para la nueva fundacion del Potosí, mientras que en las misiones alternativamente por sucesos prósperos y adversos se procuraba promover la gloria de Dios. La hambre y la peste afligieron por algunos meses á las provincias de Topia y Sinaloa. A los ministros por las quebradas y precipicios de los montes, por los rios crecidos, por las playas ardientes, por las malezas y los bosques, entre peligros de enemigos gentiles y de pérfidos apóstatas de dia y de noche les será necesario recorrerlo todo para proveerles de alimento, para confesar moribundos, para enterrar cadáveres, y para impedir supersticiones. Todo les servia de medio para instruirlos y para encaminarlos á su eterna salud. Solo un misionero anduvo mas de cuatrocientas leguas en este continuo oficio de caridad, y el gran padre de familias recogió por medio de sus operarios y fieles administradores tan abundante cosecha, que en un solo partido pasaron de ciento y cincuenta los que acabando de recibir el bautismo volaron á la gloria. Por otra parte, era de un inesplicable consuelo el ardor con que los hures, los aibinos y otras naciones gentiles perseveraban en sus buenos deseos de entrar en el rebaño del Señor. Los aibinos sobre todo dieron una clara prueba en ocasion bien crítica. Salieron algunos de ellos á visitar como solian á uno de los misioneros mas cercanos. Pasaban por tierras de otros sus antiguos enemigos, que los comenzaron á flechar. Ellos volvieron á su país. Se hizo junta de la nacion para declararles la guerra. Hubo diversidad de pareceres. Los principales caciques fueron de sentir que no debia declararse. Nosotros (decian) tenemos ya bautizados y cristianos nuestros niños. Hemos fabricado iglesias y edificado casa á los padres, que esperamos ver muy breve en nuestros pueblos para que nos enseñen y bauticen. La guerra podrá ser impedimento para que no vengan los padres. Nuestros enemigos *no se han declarado en cuerpo de nacion* † El atrevimiento de uno ú otro malévolo, de que pudiéramos vengarnos con facilidad, no ha de ser causa para esponernos á riesgo de quedar mas tiempo sin bautismo. Perseveremos en paz, y pasemos la noticia al capitán, que él inquirirá los malhechores, y su respeto nos asegurará el pasage para ir á ver á nuestro padre.

Aun era incomparablemente mayor el consuelo espiritual que reci-

† Reflexiones de esta naturaleza apenas las hacen los políticos mas consumados de Europa. ¡Ojalá se tengan presentes en los Estados Unidos con respecto á la pretendida agregacion de Tejas!

Sucesos de Sinaloa.

bian los misioneros jesuitas de la provincia Tepehuancs, viendo por su cuidado y diligencia volver á florecer la viña que tan lastimosamente habia arruinado el enemigo comun. Desde principios del año de 18 habia entrado segun dejamos escrito el padre José de Lomas. Esto se creyó bastar por entonces en que eran muy pocos los que habian comenzado á restituirse á sus pueblos, y solo de aquellos que habia hecho huir el temor. Poco á poco, muertos los principales gefes, apretados por los españoles, afligidos de las incomodidades, atraídos de la dulzura de los padres, se fueron agregando muchos otros; de suerte que dos años despues hubieron de enviarse otros cuatro padres por orden del Sr. virey, marqués de Guadalcázar, á petición del gobernador de Guadiana. Los pueblos de Guanacevi, de Santiago, estancias de Atotonilco y la Saucedá, volvieron á poblarse con mas indios y españoles que antes. El pueblo de San Simón que antes era un lugar despreciable de catorce familias, se hizo despues uno de los mayores con una colonia que á él se hizo bajar de los tarahumares del valle de San Pablo. La mas florida poblacion se hizo en el Zape, donde habia sido mayor el estrago, disponiendo el Señor que así como en ocasion de una solemnidad que se preparaba á su Madre Santísima habia prorumpido la rabia y furor, así para honra de la misma Señora fuese este pueblo su mas favorecido, y en que mas brillase la devocion de los fieles y su augusta proteccion. La imagen de la santísima Virgen, en cuya solemne colocacion se rebelaron los tepehuancs, fué entonces el principal objeto de su cólera. Robáronle todos sus adornos, quitáronla de sus andas, en que impiamente hicieron subir dos indias, paseándolas en forma de procesion por todo el pueblo. Dieron á la estatua un hachazo en la mejilla izquierda, y luego la arrojaron en un pozo. Bien se conoce que estaban poseídos del demonio, y que procedian animados del odio contra la religion los que tan indignamente ultrajaban las sagradas imágenes; pero de esto daremos aun en otra parte pruebas mas seguras.

Pasada la borrasca, teniendo los padres noticia del lugar en que habian arrojado la imagen, procuraron sacarla, y comenzó á ser vista con gran veneracion. El capitan de Guanacevi habia prometido á la Señora mandar retocar la sagrada estatua, y promover constantemente su devocion si le ayudaba para salir con felicidad de aquellas peligrosas invasiones y continuos sustos. Cumplió su promesa con la misma piedad que la habia hecho. El padre Oviedo en su Zodiaco Ma-

riano, guiado de las palabras del padre Andres Perez de Rivas en su historia de las misiones, bastante equívocas, dice haberse mandado hacer otra nueva estatua á semejanza de la primera, cuyos fragmentos se distribuyeron como reliquias. Esto segundo no dice el padre Rivas; solo escribe que pasada la tempestad el capitan de Guanacevi mandó hacer una de las mas hermosas imágenes que hay en el reino, lo cual puede entenderse que se hizo de la misma madera y de los mismos fragmentos de la antigua imagen. En nuestra carta anua de 1623 se dice que esta imagen es la antigua de bulto que despedazaron, y ultrajaron estos bárbaros en su alzamiento: renovóla el capitan por voto que habia hecho de hacerlo así, mandando hacer una de las mas bellas y acabadas imágenes que hay por acá. Añádase luego que cuando se colocó de nuevo, que fué el día 14 de agosto por la tarde, se le cantaron vísperas muy solemnes, y al otro día hubo misa y sermón, con tantas lágrimas del predicador y los oyentes, que parecia de pasion; ya, por acordarse de la muerte de los padres y de mas de ochenta personas que allí habian muerto; ya, por traerles á la memoria el destrozo que en la Virgen hicieron estos bárbaros, y la entrañable devocion que el padre Juan del Valle tuvo siempre á aquella santa imagen. Esto mismo afirma una antigua historia manuscrita, y supone el docto padre Rinaldini en la dedicatoria de una obra mística que consagró á esta soberana imagen. Concuerta en lo mismo la comun opinion de aquellos vecinos, entre quienes mandó hacer averiguaciones muy exactas el Illmo. Sr. D. Pedro Tamarón este año pasado de 1763. Uno de los mas fidedignos testigos, (D. Francisco Jaques Gutierrez), añadió haber oído generalmente, que cuando se llevó á retocar á México la santa imagen, volviendo con ella el arriero, y abriendo por no sé qué motivo el cajon en el santuario de Guadalupe, observó en el rostro la señal del hachazo. Volvióla á llevar, y segunda vez le aconteció lo mismo. Instó aun tercera vez, y hallándola aun despues de todo con la misma señal, conoció no ser voluntad de la Señora que se compusiese. Hasta aquí son palabras formales del Illmo. Sr. Tamarón, quien habiendo tenido la piadosa curiosidad de medir la santa imagen, prosigue así: „La santa imagen, que medí con mis manos, tiene de alto vara y una tercia, y la cisura que corre desde la mitad de la mejilla del lado siniestro, y baja por la barba hasta cerca del cuello, tiene poco mas de cuatro dedos de largo. Su semblante hermoso, magestuoso y devoto, infunde fervor, y se conserva blanco y rosado. Llámánle